

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

DATOS GENERALES:	
Nombre de la autoridad	RAÚL ALBERTO CASTRO FLORES
No. de cédula	1306297878
DOMICILIO:	
Provincia	MANABI
Cantón	MANTA
Parroquia	TARQUI
Dirección	BARRIO MIRAFLORES
Cómodo electrónico	raul_castro@manta.gob.ec
Teléfonos	

Institución en la que ejerce la Dignidad:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
---	--

Dignidad que ejerce:	CONCEJAL URBANO
----------------------	-----------------

Ámbito de representación de la Dignidad Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior	
	Nacional	
	Provincial	
	Distrito Metropolitano	
	Cantonal	X
	Parroquial	

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Período de gestión del cual rinde cuentas:	2022
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	12 DE MAYO 2023
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	SALÓN DE LA CIUDAD

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.			
Plan de trabajo planeados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
Institucional	*Nos reunimos con distintas direcciones municipales, con la finalidad de constatar las necesidades del Barrio 12 de Octubre 911. *Se inauguraron las Cámaras de Vigilancia para la ciudad de Manta, así también como en la zona rural. *Estuvimos presentes en la firma de los compromisos de techados que se realizaron en varias unidades educativas de la ciudad de Manta, así también como en la zona rural. *Se realizó la entrega de los escrituras en Calle Pinar, numeración al cuadrado de los últimos 10 años. *Participamos en la inauguración de los módulos dentro del Parque Central, obra que beneficia a los comerciantes de la Asociación Eloy Alfaro.	*Ayuda oportuna al Barrio 12 de Octubre 911. *Vigilancia en la ciudad de Manta, a través de sus cámaras. *Varias unidades educativas de la ciudad de Manta, así también como en la zona rural, beneficiadas con el techado. *Mudarse en Calle Pinar, escritura escrituras. *Los comerciantes de la Asociación Eloy Alfaro, beneficiados con los módulos dentro del Parque Central.	
ECONÓMICO	*En sesión ordinaria del 20 de enero del 2022, aprobamos en primera instancia la Exoneración Parcial del Pago a la Tasa Única Anual de Funcionamiento Turístico. *En conjunto con la Alcaldía, fuimos partícipes del programa municipal "Mujeres del Cambio" dirigido en distintos sectores de la ciudad; más que un proyecto social, fue devolver la vida en muchas ocasiones a mujeres, impulsando el valor de ellas mismas. *Estuvimos presentes en la culminación de uno de los cursos que imparte la Municipalidad de Manta como es "Manta Capacita" programa que benefició a varios ciudadanos. *Se realizó visitas médicas en conjunto con la Dirección del Patronato Municipal.	*El baró turístico beneficiado con la Exoneración Parcial del Pago a la Tasa Única Anual de Funcionamiento Turístico. *Programa que fue y sigue dirigido a las mujeres mantenses. *Manta Capacita" programa que benefició a varios ciudadanos. *Creció a estas visitas realizadas en conjunto con el Patronato Municipal, se pudo atender a distintas familias que lo requerían ya que por no contar con un sustento económico se podía realizar. *Atención oportuna a la ciudadanía que fue atendida en nuestras oficinas	
Social	*Se brindó la ayuda correspondiente a cada una de las personas que lo solicitaron.		
Ambiental	*Se dio inicio a la construcción del Mega Parque, en el sector La "Poza". *Funcionamiento de la nueva estación de bombeo de aguas servidas Centenaria, que reemplazará a la velusta estación Umiña, poniendo fin a 20 años de contaminación en la playa El Murciélagos.	*Inauguración de un avance del Mega Parque, en el sector La "Poza". *Funcionamiento de la nueva estación de bombeo de aguas servidas Centenaria	

CUMPLIMIENTO DE ATRIBUCIONES			
ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL COOTAD	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones deliberaciones del concejo municipal	SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL DÍA 20 DE ENERO DEL 2022 5.- Conocimiento, análisis y resolución en primera instancia del proyecto de Ordenanza mediante la cual extiende para el Ejercicio Fiscal 2022 la Exoneración Parcial de Pago a la Tasa Única Anual de Funcionamiento Turístico, establecida en La Ordenanza GADMC-Manta No. 028, a los sujetos comprendidos dentro del ámbito de aplicación de la Ordenanza Sustitutiva que Crea y Regula la Tasa para otorgar la Licencia Única Anual de Locales Turísticos en el cantón Manta. Dr. Raúl Alberto Castro Flores, razona el voto, diciendo: Para el sector turístico que ha sido el más afectado, mi voto, a favor. SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL DÍA 27 DE ENERO DEL 2022 5.- Conocimiento, análisis y resolución respecto a solicitud de autorización de reforma al Presupuesto Institucional 2022, acorde a los informes técnicos de las Direcciones de Educación Complementaria, Planificación Estratégica y Seguimiento del PDYOT y Dirección de Gestión Financiera, al amparo de los artículos 255 y 256 del COOTAD. Dr. Raúl Alberto Castro Flores, a favor. 5.- Conocimiento, análisis y resolución respecto al informe No. MTA-DPS-INF-240120221212 suscrito por la Abogada Iliana Gutiérrez, Procurador Síndico Municipal, referente al informe técnico No. MTA-DACP-MEM-231220211722 emitido por la Dirección de Avalúos, Catastro, Permisos Municipales y Servicios Ciudadanos, Ingeniera Ligia Elena Alcívar López, referente a la demanda de Partición Judicial No. 13205-2021-01648, propuesta por el señor CAÑARTE ESPINOZA LESBIA EVANGELISTA, MUJENTES CAÑARTE VICTOR YANDRY, MUJENTES CAÑARTE LUZ JAMIN, MUJENTES FLORES LUZ MELBA, FLORES AIDA MERCEDES MUJENTES Y OTROS; la cual se tramita en la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores con sede en el cantón Manta. Dr. Raúl Alberto Castro Flores, a favor. SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL DÍA 3 DE FEBRERO DEL 2022 5.- Conocimiento, análisis y resolución en segunda instancia del proyecto de Ordenanza mediante la cual extiende para el Ejercicio Fiscal 2022 la Exoneración Parcial de Pago a la Tasa Única Anual de Funcionamiento Turístico, establecida en la Ordenanza GADMC-Manta No. 028, a los sujetos comprendidos dentro del ámbito de aplicación de la Ordenanza Sustitutiva que Crea y Regula la Tasa para otorgar la Licencia Única Anual de Locales Turísticos en el cantón Manta. Dr. Raúl Alberto Castro Flores, a favor. SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL DÍA 10 DE FEBRERO DEL 2022 5.- Conocimiento, análisis y resolución en primera instancia del proyecto de Ordenanza que Crea los Símbolos Cívicos de la Parroquia Rural de San Lorenzo del cantón Manta, de acuerdo al oficio No. MTA-ALCM-OFI-080220221115 suscrito por el Abogado Agustín Intrago Quijano, Alcalde de Manta. Dr. Raúl Alberto Castro Flores, razona el voto, diciendo: Es importante que para aprobarla en segunda instancia hay que hacer un consenso, hay que hacer un trabajo en las diferentes mesas y que participen todos quienes tienen que ver en el tema, mi voto, a favor. 7.- Concesión de licencia a los señores Concejales: Ingeniero Hernán Salcedo Llor y Señor Miller Andrade Ulloa, para que participen del evento "41 VITRINA TURÍSTICA-ANATO 2022" que se realizará en la ciudad de Bogotá-Colombia, desde el 22 al 26 de febrero de 2022, y, que asistirán en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, de conformidad a lo establecido en el Art. 57 literal a) del COOTAD.	*Resolución Legislativa No. 419-20-01-2022.- "Aprobar en primera instancia el proyecto de Ordenanza mediante la cual extiende para el Ejercicio Fiscal 2022 la Exoneración Parcial de Pago a la Tasa Única Anual de Funcionamiento Turístico, establecida en la Ordenanza GADMC-Manta No. 028, a los sujetos comprendidos dentro del ámbito de aplicación de la Ordenanza Sustitutiva que Crea y Regula la Tasa para otorgar la Licencia Única Anual de Locales Turísticos en el cantón Manta. *Resolución Legislativa No. 417-27-01-2022.- "Autorizar la reforma por trasposos del presupuesto institucional 2022, de conformidad con lo expuesto en informes técnicos de la Dirección de Planificación Estratégica y Seguimiento del PDYOT, y, Dirección de Gestión Financiera, al amparo de lo establecido en los artículos 255 y 256 del COOTAD". *Resolución Legislativa No. 418-27-01-2022.- "Acoger los informes No. MTA-DPS-INF-240120221212 suscrito por la Abogada Iliana Gutiérrez, Procurador Síndico Municipal y No. MTA-DACP-MEM-231220211722 emitido por la Directora de Avalúos, Catastro, Permisos Municipales y Servicios Ciudadanos, Ingeniera Ligia Elena Alcívar López, referente a la demanda de Partición Judicial No. 13205-2021-01648, propuesta por el señor CAÑARTE ESPINOZA LESBIA EVANGELISTA, MUJENTES CAÑARTE VICTOR YANDRY, MUJENTES CAÑARTE LUZ JAMIN, MUJENTES FLORES LUZ MELBA, FLORES AIDA MERCEDES MUJENTES Y OTROS; la cual se tramita en la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores con sede en el cantón Manta, proceder PORCENTUALMENTE con la partición de bienes solicitada". *Resolución Legislativa No. 421-03-02-2022.- "Acoger los informes presentados por las Comisiones Municipales Permanentes de Turismo, Planificación y Presupuesto, Procuraduría Síndica Municipal; y, aprobar en segunda instancia el proyecto de Ordenanza mediante la cual extiende para el Ejercicio Fiscal 2022 la Exoneración Parcial de Pago a la Tasa Única Anual de Funcionamiento Turístico, establecida en la Ordenanza GADMC-Manta No. 028, a los sujetos comprendidos dentro del ámbito de aplicación de la Ordenanza Sustitutiva que Crea y Regula la Tasa para otorgar la Licencia Única Anual de Locales Turísticos en el cantón Manta". *Resolución Legislativa No. 424-10-02-2022.- "Aprobar en primera instancia el proyecto de Ordenanza que Crea los Símbolos Cívicos de la Parroquia Rural de San Lorenzo del cantón Manta". *Resolución Legislativa No. 426-10-02-2022.- "Conceder licencia a los señores Concejales: Ingeniero Hernán Salcedo Llor y Señor Miller Andrade Ulloa, para que participen del evento "41 VITRINA TURÍSTICA-ANATO 2022" que se realizará en la ciudad de Bogotá-Colombia, desde el 22 al 26 de febrero de 2022; quienes asistirán en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta y de conformidad a lo señalado en el Art. 57 literal a) del COOTAD". *Resolución Legislativa No. 428-17-02-2022.- "Aprobar en primera instancia el proyecto de Ordenanza Reformativa a la Ordenanza que Aprueba el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2035, y, el Plan de Uso y Gestión de Suelo para el cantón Manta". *Resolución Legislativa No. 435-24-02-2022.- "Aprobar en segunda y definitiva instancia el proyecto de Ordenanza Reformativa a la Ordenanza que Aprueba el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2035, y, el Plan de Uso y Gestión de Suelo para el cantón Manta". *Resolución Legislativa No. 434-24-02-2022.- "Dejar sin efecto la resolución adoptada por el Concejo Cantonal en sesión ordinaria virtual celebrada el	

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

<p>5.- Conocimiento, análisis y aprobación en primera instancia del proyecto de Ordenanza para Fomentar la Seguridad y Convivencia Ciudadana del cantón Manta. Dr. Raúl Alberto Castro Flores, a favor.</p> <p>SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2022</p> <p>5.- De conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del COOTAD expedir acuerdo de felicitación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta a la Parroquia Urbana San Mateo, por conmemorarse 40 años de parroquialización de este importante sector de la ciudad de Manta. Dr. Raúl Alberto Castro Flores, a favor.</p> <p>6.- De conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del COOTAD expedir acuerdo de felicitación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta al Sindicato de Choferos Profesionales de Tarquí, por conmemorarse 35 años de vida institucional formado por profesionales competitivos en la conducción y entrega permanente en beneficio de la colectividad mantense. Dr. Raúl Alberto Castro Flores, a favor.</p> <p>7.-</p> <p>SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022</p> <p>5.- Conocimiento, análisis y resolución sobre el informe suscrito por los señores: Ingeniera Marciana Valdivieso Zamora, Presidente Comisión Municipal de Educación y Cultura, señor Miller Andrade Ulloa, Presidente Comisión Municipal de Urbanística, Ingeniero Hernán Salcedo Loor, Presidente Comisiones Municipales de Turismo, Tránsito y Transporte Terrestre; y, de lo Jurídico y Legislativo, miembros de la Comisión Especial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, acerca de la denominación de la Avenida 108 con el nombre de "Victor Sánchez", de conformidad a lo señalado en la Ordenanza que Regula el Procedimiento para la Nominación y Nomenclaturas de las vías urbanas, rurales, espacios públicos y equipamientos urbanísticos del cantón Manta. Dr. Raúl Alberto Castro Flores, a favor.</p> <p>SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2022</p> <p>5.- Conocimiento, análisis y resolución sobre el informe No. MTA-DPSH-INF-210920221812 suscrito por la Abogada Ileana Gutiérrez Torromoreno, Procurador Síndico Municipal, respecto al informe No. MTA-UDAC-MEM- 060920221159 presentado por la Arquitecta Candy Jimena Orozco Cantos, Jefe Técnico de Catastro, referente a la demanda de Partición de Bienes Suasenos No. 13205-2022-01193, propuesta por el señor Nuñez Roque Reniel, la cual se tramita en la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores con sede en el cantón Manta. Dr. Raúl Alberto Castro Flores, a favor.</p> <p>6.- De conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del COOTAD expedir acuerdo de felicitación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta a Unidad Educativa Stella Maris, por conmemorarse 92 años de fundación de esta emblemática institución al servicio de la ciudad de Manta.</p>	<p>*Resolución Legislativa No. 466-14-04-2022.- "Aprobar en primera instancia el proyecto de Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Entrega de Comodatos sobre Bienes Muebles e Inmuebles Municipales del cantón Manta".</p> <p>*Resolución Legislativa No. 461-29-04-2022.- "Aprobar en segunda y definitiva instancia el proyecto de Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Entrega de Comodatos sobre Bienes Muebles e Inmuebles Municipales del cantón Manta".</p> <p>*Resolución Legislativa No. 462-08-06-2022.- "Aprobar en primera instancia el proyecto de Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza que Promueve y Garantiza el cumplimiento de los Derechos de las y los Adultos Mayores en el cantón Manta".</p> <p>*Resolución Legislativa No. 466-23-06-2022.- PRIMERO: "Aprobar y autorizar la transferencia de dominio de 22 Lotes ubicados en el proyecto habitacional "Conjunto del Pacífico", contenido en el informe MTA-DACP-MEM-210620221327 y que constan los respectivos anexos, suscrito por la Ingeniera Ligia Elena Alcaraz López, Directora de Avalúos, Catastro, Permisos Municipales y Servicios Ciudadanos, de conformidad a lo establecido en el Artículo 7 de la de la Ordenanza que Regula el Procedimiento de Enajenación de Bienes Inmuebles Municipales y Mostrencos en el cantón Manta.</p> <p>*Resolución Legislativa No. 466-23-06-2022.- "Aprobar en primera instancia el proyecto de Ordenanza que impulsa las Aportaciones Monetarias de las Personas Jurídicas de Derecho Público para financiar Estudios o Ejecución de Proyectos que Contribuyan al Desarrollo Urbanístico, Económico Productivo, Social Cultural y Medio Ambiental del cantón Manta. En virtud de lo dispuesto por el señor Alcalde de Manta, se remite a la Comisión Permanente de lo Jurídico y Legislativo, Procuraduría Síndica Municipal, a fin de que emitan los informes respectivos, informe que deberán ser presentados en el plazo de 24 horas, contados a partir de la notificación de la presente resolución, previo a su aprobación en segunda y definitiva instancia por el Concejo Cantonal de Manta, de conformidad a lo señalado en el artículo 245 del COOTAD en concordancia con la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta.</p> <p>*Resolución Legislativa No. 466-23-06-2022.- "Aprobar en segunda y definitiva instancia el proyecto de Ordenanza para la Garantía de Derechos de las Personas de la Diversidad Sexo-Genérica en el cantón Manta"</p> <p>*Resolución Legislativa No. 460-25-06-2022.- "Aprobar en segunda y definitiva instancia el proyecto de Ordenanza que impulsa las Aportaciones Monetarias de las Personas Jurídicas de Derecho Público para financiar Estudios o Ejecución de Proyectos que Contribuyan al Desarrollo Urbanístico, Económico Productivo, Social Cultural y Medio Ambiental del cantón Manta. *Resolución Legislativa No. 612-04-19-2022.- PRIMERO: Expedir reconocimiento Post Mortem a la Abogada JESSY ELIZABETH SANCHEZ ARTEAGA DE CASABLANCA, por su destacada labor artística que impulsó el desarrollo de la Danza manabita en los distintos ámbitos de nuestro contexto cultural". SEGUNDO: Resaltar su legado</p> <p>* Con fecha 6 de abril del 2022, se presentó al Sr. Alcalde propuesta y recomendaciones de la ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE PROMUEVE Y GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS Y LOS ADULTOS MAYORES EN EL CANTÓN MANTA, con la finalidad que sea llevada al concejo para su debida aprobación; el 09 de junio del 2022 fue aprobada en primera instancia en el pleno del concejo.</p>	<p>*Resolución Legislativa No. 466-23-06-2022.- PRIMERO: "Aprobar y autorizar la transferencia de dominio de 22 Lotes ubicados en el proyecto habitacional "Conjunto del Pacífico", contenido en el informe MTA-DACP-MEM-210620221327 y que constan los respectivos anexos, suscrito por la Ingeniera Ligia Elena Alcaraz López, Directora de Avalúos, Catastro, Permisos Municipales y Servicios Ciudadanos, de conformidad a lo establecido en el Artículo 7 de la de la Ordenanza que Regula el Procedimiento de Enajenación de Bienes Inmuebles Municipales y Mostrencos en el cantón Manta.</p> <p>*Resolución Legislativa No. 466-23-06-2022.- "Aprobar en primera instancia el proyecto de Ordenanza que impulsa las Aportaciones Monetarias de las Personas Jurídicas de Derecho Público para financiar Estudios o Ejecución de Proyectos que Contribuyan al Desarrollo Urbanístico, Económico Productivo, Social Cultural y Medio Ambiental del cantón Manta. En virtud de lo dispuesto por el señor Alcalde de Manta, se remite a la Comisión Permanente de lo Jurídico y Legislativo, Procuraduría Síndica Municipal, a fin de que emitan los informes respectivos, informe que deberán ser presentados en el plazo de 24 horas, contados a partir de la notificación de la presente resolución, previo a su aprobación en segunda y definitiva instancia por el Concejo Cantonal de Manta, de conformidad a lo señalado en el artículo 245 del COOTAD en concordancia con la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta.</p> <p>*Resolución Legislativa No. 460-25-06-2022.- "Aprobar en segunda y definitiva instancia el proyecto de Ordenanza que impulsa las Aportaciones Monetarias de las Personas Jurídicas de Derecho Público para financiar Estudios o Ejecución de Proyectos que Contribuyan al Desarrollo Urbanístico, Económico Productivo, Social Cultural y Medio Ambiental del cantón Manta. *Resolución Legislativa No. 612-04-19-2022.- PRIMERO: Expedir reconocimiento Post Mortem a la Abogada JESSY ELIZABETH SANCHEZ ARTEAGA DE CASABLANCA, por su destacada labor artística que impulsó el desarrollo de la Danza manabita en los distintos ámbitos de nuestro contexto cultural". SEGUNDO: Resaltar su legado</p> <p>* Con fecha 6 de abril del 2022, se presentó al Sr. Alcalde propuesta y recomendaciones de la ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE PROMUEVE Y GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS Y LOS ADULTOS MAYORES EN EL CANTÓN MANTA, con la finalidad que sea llevada al concejo para su debida aprobación; el 09 de junio del 2022 fue aprobada en primera instancia en el pleno del concejo.</p>
<p>b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal</p> <p>c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal, y:</p>	<p>*ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE PROMUEVE Y GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS Y LOS ADULTOS MAYORES EN EL CANTÓN MANTA*.</p> <p>REPRESENTANTE PRINCIPAL DEL CONSEJO CANTONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.</p> <p>El día 19 de agosto del 2022, participé en la reunión donde se trató lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intervención del General del Distrito Fausto Lenin Salinas Samaniego-Comandante General de la Policía Nacional del Ecuador. - Intervención del Abg. Agustín Intrigajo Quijano-Alcalde de Manta y Presidente del Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana de Manta. - Intervención del General (SP) Hernán Patricio Carrillo Rosero-Ministro del Interior, invitado a esta sesión del Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana de Manta. - Revisión de compromisos asumidos. <p>MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</p> <p>Como miembro de la comisión de obras públicas, me permití asistir a varias convocatorias que fueron emitidas por la presidenta de la comisión donde se trató lo siguiente:</p> <p>10 de febrero 2022.- Informe de obras ejecutadas y en ejecución del periodo 2021 por parte de la Ing. Eliana Zambrano Tello Directora de Obras Públicas.</p> <p>Informe de la programación de obras del 2022 por parte de la Ing. Eliana Zambrano Tello Directora de Obras Públicas.</p> <p>14 de julio 2022.- Informe de obras ejecutadas y en proceso de contratación en el año 2022, identificando en la obra el año del POA aprobado, por parte del Ing. Raúl Arboleda Director de Obras Pública.</p> <p>30 de diciembre 2022.- Informe de obras ejecutadas, en ejecución y pendientes correspondientes al POA 2021.</p> <p>Informe de obras contratadas ejecutadas en ejecución y pendientes correspondientes al POA 2022.</p> <p>MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, HIGIENE Y SALUD</p> <p>Como miembro de la comisión de servicios públicos, higiene y salud, estuve presente en la reunión convocada por la presidenta la comisión la misma que trató lo siguiente:</p> <p>14 de septiembre 2022.- Recibir en Comisión General a la Sra. Diana Moreira Alava Subdirectora del Área Médica del Patronato Municipal, con el fin de tratar para tratar lo siguiente: Presentación de la gestión del periodo 2021-2022 y dar a conocer la actividades a realizar hasta la fecha actual en el área de salud</p> <p>MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL</p> <p>Como miembro de la comisión de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial, me permití asistir a la reunión convocada por el presidente de la comisión:</p> <p>Se fiscalizó al ejecutivo con Oficio MTA-ALCM-MEM-210720221844, de fecha 21 de Julio del 2022, donde se procedió a solicitar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe escrito donde se detalle los nombres de los contratistas, sean estos personas naturales o jurídicas que hubieren mantenido o mantengan relación contractual con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. - Informe por escrito de las obras que han sido subidas al portal de contratación pública y el estado de sus procesos - Sírvase certificarme si de las obras contratadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, se ha tenido la necesidad de hacer uso de las garantías que en ley corresponde. - Sírvase disponer a la dirección financiera se me certifique si hasta la fecha las aportaciones del Gobierno Central de la República del Ecuador, han sido transferidas a favor del Gobierno autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. - Sírvase disponer a la Dirección de obras Públicas del GADMC-MANTA, se me entregue informe respectivo del avance de las obras contempladas en el POA 2022. - Sírvase disponer al director de compras públicas se me entregue copias de los siguientes contratos así mismo se me informe el estado de los mismo. Adquisición de 15.000 kits escolares" convenio específico de cooperación interinstitucional entre el gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Manta y el Ministerio de Educación (cotb-gadmanta-22-22) por un monto de \$143,361.20 sin IVA Pag. 1 de 2 Adquisición de kits de recién nacidos para proyecto pasillos (COTB-GADMANTA-23-22) por un monto de \$134,320.00 sin IVA Adquisición de equipos médicos para la ejecución de las brigadas de salud y clínicas móviles de la unidad de atención especializada en salud del patronato municipal de seguro social del gobierno autónomo descentralizado del cantón Manta por un monto de \$23,550.00 (RSIE-GADMANTA-16-22) Rehabilitación de vía desde redondele de seroquerpo hasta redondele de circunvalación tramo con una longitud de 1.55km (coto-gadmanta-10-22) por un monto de \$471,465.19 sin IVA Servicio de OUTSOURCING de impresión y fotocopiado para el GAD municipal del cantón Manta (sie-gadmanta-15-22) por un monto de \$100,687.46 sin IVA. - Solicito disponer a quien corresponda la siguiente documentación. EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA: Balance económico de la empresa en el primer semestre. <p>EMPRESA MUNICIPAL DE MOVILIDAD: Balance económico de la empresa en el primer semestre</p>	<p>MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE LO JURÍDICO Y LO LEGISLATIVO</p> <p>21 de febrero 2022.- Resolviéndose que al Pleno del Concejo Municipal tratar en Segundo y Definitivo Debate el Proyecto de ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020-2035; Y, EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO PARA EL CANTÓN MANTA.</p> <p>20 de abril 2022.- Resolviéndose dictamen favorable, a la propuesta normativa referida, ya que se considera constitucional y legalmente viable, aprobar los aportes agregados al proyecto de "ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA ENTREGA DE COMODATOS SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES MUNICIPALES DEL CANTÓN MANTA", y recomendar al Pleno del Concejo Municipal tratar en Segundo y Definitivo Debate el Proyecto de "ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA ENTREGA DE COMODATOS SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES MUNICIPALES DEL CANTÓN MANTA".</p> <p>19 de junio 2022.- Resolviéndose, emitir dictamen favorable, a la propuesta normativa referida, ya que se considera constitucional y legalmente viable, aprobar los aportes agregados al proyecto de "ORDENANZA PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXO-GENÉRICA EN EL CANTÓN MANTA", y recomendar al Pleno del Concejo Municipal tratar en Segundo y Definitivo Debate el Proyecto de "ORDENANZA PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXO-GENÉRICA EN EL CANTÓN MANTA, 24 de junio 2022.- Resolviéndose, emitir dictamen favorable, a la propuesta normativa referida, ya que se considera constitucional y legalmente viable, aprobar los aportes agregados al proyecto de "ORDENANZA QUE IMPULSA LAS APORTACIONES MONETARIAS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PÚBLICO PARA FINANCIAR ESTUDIOS O EJECUCIÓN DE PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO URBANÍSTICO, ECONÓMICO PRODUCTIVO, SOCIAL CULTURAL Y MEDIO AMBIENTAL DEL CANTÓN MANTA", y recomendar al Pleno del Concejo Municipal tratar en Segundo y Definitivo Debate el Proyecto de "ORDENANZA QUE IMPULSA LAS APORTACIONES MONETARIAS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS</p> <p>*Con fecha 15 de Agosto del 2022, Oficio Nro. MTA-DSCC-OFI-150820221116, la Empresa Pública Municipal "Movilidad de Manta EP" da contestación a lo solicitado.</p> <p>*Con fecha 23 de Agosto del 2022, Oficio Nro. EPAM-GGEN-OFI-230820221447, la Empresa Pública Aguas de Manta da contestación a lo solicitado.</p> <p>Al 30 de junio del 2022 la EP Aguas de Manta, en su Estado de Situación Financiera refleja un total en Activos de USD 124,393,253.83 que con relación al primer semestre del periodo 2021, refleja una disminución del (0,58%) y está compuesto por Activo Corriente, Deudores Financieros, Inversiones en Bienes de Larga Duración, Inversiones en Proyectos y Programas y Otros Activos Financieros.</p> <p>Activo Corriente: registra todos los bienes y derechos que posee la empresa y que pueden ser valorados en dinero, tales como bienes, cuentas por cobrar entre otros. Al 30 de junio de 2022 refleja un valor de USD 3,029,861.52 y se encuentra distribuido en:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Efectivo y Equivalente de Efectivo por un valor de USD 224,827.18 * Anticipo de Fondos por el valor de USD 412,037.80 * Cuentas por Cobrar por el valor de USD 2,076,775.50 * Inventario para Producción por USD 316,221.04 <p>Al término del primer semestre del periodo fiscal 2022, el total de Pasivos ascendió a USD 12,325,366.19 que constituye una disminución del (10,69%) con respecto al año 2021 (USD 13,800,506.54) y está compuesto por el Pasivo Corriente y No Corriente.</p>
<p>d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley</p>	<p>Se fiscalizó al ejecutivo con Oficio MTA-ALCM-MEM-210720221844, de fecha 21 de Julio del 2022, donde se procedió a solicitar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe escrito donde se detalle los nombres de los contratistas, sean estos personas naturales o jurídicas que hubieren mantenido o mantengan relación contractual con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. - Informe por escrito de las obras que han sido subidas al portal de contratación pública y el estado de sus procesos - Sírvase certificarme si de las obras contratadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, se ha tenido la necesidad de hacer uso de las garantías que en ley corresponde. - Sírvase disponer a la dirección financiera se me certifique si hasta la fecha las aportaciones del Gobierno Central de la República del Ecuador, han sido transferidas a favor del Gobierno autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. - Sírvase disponer a la Dirección de obras Públicas del GADMC-MANTA, se me entregue informe respectivo del avance de las obras contempladas en el POA 2022. - Sírvase disponer al director de compras públicas se me entregue copias de los siguientes contratos así mismo se me informe el estado de los mismo. Adquisición de 15.000 kits escolares" convenio específico de cooperación interinstitucional entre el gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Manta y el Ministerio de Educación (cotb-gadmanta-22-22) por un monto de \$143,361.20 sin IVA Pag. 1 de 2 Adquisición de kits de recién nacidos para proyecto pasillos (COTB-GADMANTA-23-22) por un monto de \$134,320.00 sin IVA Adquisición de equipos médicos para la ejecución de las brigadas de salud y clínicas móviles de la unidad de atención especializada en salud del patronato municipal de seguro social del gobierno autónomo descentralizado del cantón Manta por un monto de \$23,550.00 (RSIE-GADMANTA-16-22) Rehabilitación de vía desde redondele de seroquerpo hasta redondele de circunvalación tramo con una longitud de 1.55km (coto-gadmanta-10-22) por un monto de \$471,465.19 sin IVA Servicio de OUTSOURCING de impresión y fotocopiado para el GAD municipal del cantón Manta (sie-gadmanta-15-22) por un monto de \$100,687.46 sin IVA. - Solicito disponer a quien corresponda la siguiente documentación. EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA: Balance económico de la empresa en el primer semestre. <p>EMPRESA MUNICIPAL DE MOVILIDAD: Balance económico de la empresa en el primer semestre</p>	<p>*Con fecha 15 de Agosto del 2022, Oficio Nro. MTA-DSCC-OFI-150820221116, la Empresa Pública Municipal "Movilidad de Manta EP" da contestación a lo solicitado.</p> <p>*Con fecha 23 de Agosto del 2022, Oficio Nro. EPAM-GGEN-OFI-230820221447, la Empresa Pública Aguas de Manta da contestación a lo solicitado.</p> <p>Al 30 de junio del 2022 la EP Aguas de Manta, en su Estado de Situación Financiera refleja un total en Activos de USD 124,393,253.83 que con relación al primer semestre del periodo 2021, refleja una disminución del (0,58%) y está compuesto por Activo Corriente, Deudores Financieros, Inversiones en Bienes de Larga Duración, Inversiones en Proyectos y Programas y Otros Activos Financieros.</p> <p>Activo Corriente: registra todos los bienes y derechos que posee la empresa y que pueden ser valorados en dinero, tales como bienes, cuentas por cobrar entre otros. Al 30 de junio de 2022 refleja un valor de USD 3,029,861.52 y se encuentra distribuido en:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Efectivo y Equivalente de Efectivo por un valor de USD 224,827.18 * Anticipo de Fondos por el valor de USD 412,037.80 * Cuentas por Cobrar por el valor de USD 2,076,775.50 * Inventario para Producción por USD 316,221.04 <p>Al término del primer semestre del periodo fiscal 2022, el total de Pasivos ascendió a USD 12,325,366.19 que constituye una disminución del (10,69%) con respecto al año 2021 (USD 13,800,506.54) y está compuesto por el Pasivo Corriente y No Corriente.</p>

<p>CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES</p>	<p>SI</p>	<p>NO</p>	<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</p>
<p>Tributarias</p>	<p>SI</p>		<p>https://sri.minea.sri.gov.ec/</p>

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
<p>"Ordenanza sustitutiva a la ordenanza que promueve y garantiza el cumplimiento de los derechos de las y los adultos mayores en el cantón Manta".</p>	<p>Con fecha 6 de abril del 2022, se presentó al Sr. Alcalde propuesta y recomendaciones de la ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE PROMUEVE Y GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS Y LOS ADULTOS MAYORES EN EL CANTÓN MANTA, con la finalidad que sea llevada al concejo para su debida aprobación; el 09 de junio del 2022 fue aprobada en primera instancia en el pleno del concejo.</p>

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local	X	https://manta.gov.ec/raul-alberto-castro-flores/
Audiencia pública	X	https://www.facebook.com/Dr.RaulCastro/
Cabildo popular	X	https://manta.gov.ec/raul-alberto-castro-flores/
Consejo de planificación local		
Otros	X	https://manta.gov.ec/raul-alberto-castro-flores/

<p>RENDICIÓN DE CUENTAS</p> <p>Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:</p>

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas: